



**Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial**  
**Montería - Córdoba**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Que, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, de conformidad con el Artículo 6 del Acuerdo N° 2683 de 2004 que señala:

**“ARTICULO SEXTO. - NOTIFICACIONES Y RECURSOS.** Las resoluciones por medio de las cuales se resuelvan las peticiones de reclasificación se notificarán mediante fijación de listados en la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de esta Sala por el término de diez (10) días, y cada decisión individual, es susceptible del recurso de reposición en vía gubernativa. Los recursos interpuestos deberán ser decididos en el término de diez (10) días.

*De igual manera, para efectos de su amplia divulgación, el Registro de Elegibles actualizado por reclasificación, se insertará en la Página Web de la Rama Judicial y se enviará a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura y a las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, para su fijación en sitios visibles donde funcionen despachos judiciales.*

*En firme la correspondiente decisión, se procederá a la reclasificación del Registro de Elegibles, de conformidad con los nuevos puntajes, la categoría y especialidad del cargo, según el caso”.*

Siendo las 8:00 a.m. del 10 de marzo del 2023, se procede a fijar por el termino de diez (10) días hábiles para su notificación, las siguiente Resoluciones (**Convocatoria 4**):

RESOLUCIÓN	FECHA	ASUNTO
RESOLUCION No. CSJCOR23-141 de <b>ANDRES FELIPE LINDO ESPITIA</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017.
RESOLUCION No. CSJCOR23-142 de <b>ANGY PAOLA DE ARCO FLÓREZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017.
RESOLUCION No. CSJCOR23-143 de <b>DANIELA LUCIA PADILLA SEJÍN</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
Correo electrónico: [conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: (604) 7890087 – Ext. 182 y 183  
Montería – Córdoba. Colombia





**Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial**  
**Montería - Córdoba**

		Oficial Mayor de Juzgado Circuito - Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017.
RESOLUCION No. CSJCOR23-144 de <b>DONNA MARÍA BURGOS ÁLVAREZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017.
RESOLUCION No. CSJCOR23-145 de <b>EDUARDO ENRIQUE HOYOS PÉREZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-146 de <b>FABRICIO JOSE HERNANDEZ SALAZAR</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Asistente Administrativo de Centro de Servicios Grado 06 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-147 de <b>GERARDO TAJAN LÓPEZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad - Grado 11 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-148 de <b>INGRID BRUN BRUN</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-149 de <b>JAIRO LUIS SEÑA MARQUEZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Citador de Juzgado Municipal - Grado 03 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
Correo electrónico: [consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: (604) 7890087 – Ext. 182 y 183  
Montería – Córdoba. Colombia





**Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial**  
**Montería - Córdoba**

		Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-150 de <b>JOSÉ FERNANDO RUIZ COGOLLO</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Circuito - Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-151 de <b>JUAN DE DIOS GARI BALOCO</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Profesional Universitario Grado 16 de Juzgados Administrativos de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-152 de <b>OLGA ELBANIS SARMIENTO CARRASCAL</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Asistente Administrativo de Centro de Servicios Grado 06 de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-153 de <b>OSCAR MANUEL VIDAL MARTÍNEZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Circuito - Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-154 de <b>ANDREA FERNANDA ÁVILA HERNÁNDEZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Circuito - Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-155 de <b>ANDREA SOFIA VILLAMIL BARÓN</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegible para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Circuito - Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
RESOLUCION No. CSJCOR23-156 de <b>ARNOBYS ANDRES DÍAZ</b>	08 de marzo de 2023	Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación en la inscripción individual del

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.  
Correo electrónico: [consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecor@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: (604) 7890087 - Ext. 182 y 183  
Montería - Córdoba. Colombia





**Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial**  
**Montería - Córdoba**

<b>COTUAZ</b>		Registro Seccional de Elegible para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Circuito - Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017
---------------	--	--

Se deja constancia que el término para interponer los recursos (10 días) hábiles, comienzan a contarse a partir del 13 hasta el 24 de marzo de 2023.

A título informativo continuará publicada en la Página Web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) y siguiendo los links CARRERA JUDICIAL / Concursos Seccionales / Córdoba / Concursos / Convocatoria No. 4/ Reclasificación.

El secretario,

**ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS**